



# I. Información Contable

CUENTA PÚBLICA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

2020

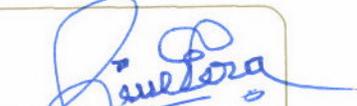


**Cuenta Pública 2020**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	6,843,842	8,186,234	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,991,887	4,775,183
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,247,071	171,807	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,068	1,068	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,120,597	2,627,552
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>12,091,981</b>	<b>8,359,110</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	904,951	1,881,041
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>12,017,435</b>	<b>9,283,775</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,835,736	1,835,736	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	51,800,271	50,035,162	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>12,017,435</b>	<b>9,283,775</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>53,636,006</b>	<b>51,870,897</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>65,727,987</b>	<b>60,230,007</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>53,710,552</b>	<b>50,946,231</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,785,857	190,692
			Resultados de Ejercicios Anteriores	50,039,937	50,751,332
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,884,757	4,207
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>53,710,552</b>	<b>50,946,231</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>65,727,987</b>	<b>60,230,007</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
 Consejero Presidente

  
 Lic. Juan Cejón Santoyo de la Rosa  
 Secretario Ejecutivo

  
 M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
 Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

**Cuenta Pública 2020**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>307,371</b>	<b>169,502</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>67,395,010</b>	<b>59,604,715</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	59,070,311	50,848,415
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,358,749	1,563,948
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	6,965,950	7,192,352
Derechos	0	0			
Productos	307,371	169,502	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>70,427,825</b>	<b>64,552,175</b>
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	67,690,447	64,495,077
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	2,676,174	57,098
			Subsidios y Subvenciones	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>137,953,380</b>	<b>123,450,181</b>	Ayudas Sociales	61,204	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	137,953,380	123,450,181	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,347,941</b>	<b>727,900</b>	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0			
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,347,941	727,900	Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>139,608,692</b>	<b>124,347,583</b>			
			<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>137,822,835</b>	<b>124,156,891</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,785,857</b>	<b>190,692</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

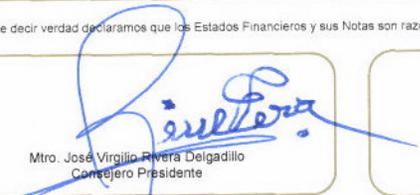


**Cuenta Pública 2020**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2019</b>		50,755,539	190,692		50,946,231
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			190,692		190,692
Resultados de Ejercicios Anteriores		50,751,332			50,751,332
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,207			4,207
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2019</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2019</b>	0	50,755,539	190,692	0	50,946,231
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020</b>		-711,395	3,475,715		2,764,320
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,785,857		1,785,857
Resultados de Ejercicios Anteriores		-711,395	-190,692		-902,087
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			1,880,550		1,880,550
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2020</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020</b>	0	50,044,144	3,666,408	0	53,710,552

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
 Consejero Presidente

  
 Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
 Secretario Ejecutivo

  
 M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
 Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

**Cuenta Pública 2020**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,342,392</b>	<b>6,840,372</b>	<b>PASIVO</b>	<b>5,216,705</b>	<b>2,483,045</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,342,392</b>	<b>5,075,263</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>5,216,705</b>	<b>2,483,045</b>
Efectivo y Equivalentes	1,342,392	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,216,705	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5,075,263	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	1,506,955
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>1,765,109</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	1,765,109	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>3,475,715</b>	<b>711,395</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,475,715</b>	<b>711,395</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,595,165	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	711,395
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,880,550	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

**Cuenta Pública 2020**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>134,478,891</b>	<b>124,347,583</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>433,229</b>	<b>13,194</b>
Productos	307,371	169,502	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	433,229	13,194
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,347,941	727,900	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-433,229</b>	<b>-13,194</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	132,823,579	123,450,181			
Otros Orígenes de Operación	0	0			
<b>Aplicación</b>	<b>135,388,054</b>	<b>122,811,646</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	57,218,343	49,173,581	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales y Suministros	978,885	1,498,786	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	5,473,597	6,917,747	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	67,690,447	64,495,077	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ayudas Sociales	61,204	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Donativos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	3,965,578	726,455	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,342,392</b>	<b>1,522,742</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-909,164</b>	<b>1,535,937</b>	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>8,186,234</b>	<b>6,663,492</b>
			<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>6,843,842</b>	<b>8,186,234</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Virgilio Rivera Delgado  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Sandoval de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

**Cuenta Pública 2020**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>60,230,007</b>	<b>433,289,925</b>	<b>427,791,945</b>	<b>65,727,987</b>	<b>5,497,980</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>8,359,110</b>	<b>431,524,816</b>	<b>427,791,945</b>	<b>12,091,981</b>	<b>3,732,871</b>
Efectivo y Equivalentes	8,186,234	291,544,829	292,887,221	6,843,842	-1,342,392
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	171,807	139,979,987	134,904,724	5,247,071	5,075,263
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,068	0	0	1,068	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>51,870,897</b>	<b>1,765,109</b>	<b>0</b>	<b>53,636,006</b>	<b>1,765,109</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,835,736	0	0	1,835,736	0
Bienes Muebles	50,035,162	1,765,109	0	51,800,271	1,765,109
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Mtro. José Virgilio Rivera Delgado  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración



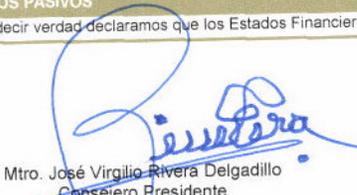
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

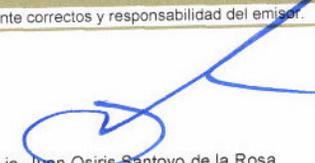
**Cuenta Pública 2020**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

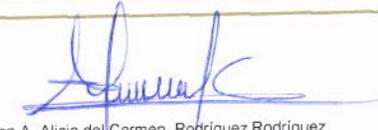
**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				0	0
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>				0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				0	0
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>				0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				0	0
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>				<b>9,283,775</b>	<b>12,017,435</b>
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>9,283,775</b>	<b>12,017,435</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
 Consejero Presidente

  
 Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
 Secretario Ejecutivo  
 Contable/ 7

  
 M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
 Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

"No Aplica"

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Las notas forman parte integral de los Estados Financieros de este Órgano Público Local Electoral y tiene como finalidad revelar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos detallados en los estados financieros. Dichas notas se elaboraron conforme a las normas y criterios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables vigentes.

La Información contable, presupuestaria, patrimonial y programática del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se presenta en base a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental.

**A) NOTAS DE DESGLOSE:**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Refleja la posición financiera del Instituto Electoral al mes de diciembre de 2020 en los que se incluyen los rubros de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, como a continuación se detalla:

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes:** Representa el monto de efectivo disponible e inversiones temporales propiedad del Instituto Electoral, en la institución bancaria denominada Grupo Financiero Banorte, que a continuación se detalla:

Cuenta contable	Nombre de la cuenta	Banco	Saldo
1112-01-1881	CTA 0593161881 ORDINARIO	Grupo Financiero Banorte	23,269.76
1112-01-3343	CTA 0273233343 PROC. ELECTORAL	Grupo Financiero Banorte	584,033.61
1112-01-3352	CTA 0273233352 NÓMINA 2019	Grupo Financiero Banorte	9.28
1112-01-3561	CTA 0435813561 LIDERAZGO POL. MUJERES	Grupo Financiero Banorte	28,228.83
1112-01-4132	CTA 0408244132 NOMINA ELECTORAL	Grupo Financiero Banorte	772,373.95
1112-01-4231	CTA 0266774231 CONCENTRADORA	Grupo Financiero Banorte	905,219.62

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020**

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

1112-01-4240	CTA 0266774240 ORDINARIA	Grupo Financiero Banorte	0.06
1112-01-4259	CTA 0266774259 PRERROGATIVAS 2019	Grupo Financiero Banorte	-
1112-01-6717	CTA 1084776717 NÓMINA PERMANENTE	Grupo Financiero Banorte	3,377,386.83
1112-01-6726	CTA 1084776726 PRERROGATIVAS P.P	Grupo Financiero Banorte	772,056.74
1112-01-7337	CTA 1042677337 CONVENIO COZCYT	Grupo Financiero Banorte	-
1114-01-3352	CTA 0273233352 NOMINA	Grupo Financiero Banorte	381,263.41
1114-01-4259	CTA 0266774259 PRERROGATIVAS	Grupo Financiero Banorte	- 0.02

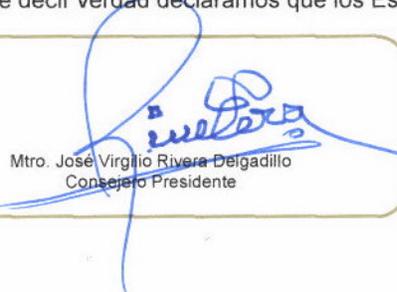
**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:** corresponde al derecho de cobro, principalmente por la transferencia de recursos presupuestales pendientes de realizar por la Secretaría de Finanzas respecto de las ministraciones para capítulo 3000 del mes de agosto, las ministraciones del mes de octubre para capítulo 2000 y 3000, ministraciones del mes de noviembre para capítulo 2000, 3000 y 5000, ministraciones del mes de diciembre capítulo 2000, 3000 y 5000 por un total de \$5'129,801.08 de acuerdo al calendario de ministraciones ACG-IEEZ-005/VII/2020 aprobado por Consejo General del Instituto Electoral, el monto antes mencionado incluye las adecuaciones al presupuesto; así como por gastos a comprobar pendientes de recuperar al cierre del ejercicio fiscal 2018 por \$30,522.42, de este saldo están en curso los procedimientos para el reintegro del recurso y la cantidad de \$52,438.70 corresponde al ejercicio 2019 por concepto de viáticos y gastos por comprobar que será recuperado, la cantidad de \$1,548.53 por actividades ordinarias y \$32,759.94 por actividades relacionadas con el proceso electoral 2020-2021 correspondiente al presente ejercicio. El saldo de derechos a recibir en bienes o servicios corresponde a los anticipos a proveedores pagados en el ejercicio 2016 y 2019 pendientes de aplicar por la cantidad de \$1,068.02. Otros derechos a recibir en efectivo o equivalentes por \$0.05 correspondiente al subsidio al empleo.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):** No aplica.

**Inversiones Financieras:** No aplica.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** El criterio de valuación de los Activos Fijos es el valor histórico en atención a lo que establece el Principio General de Contabilidad Gubernamental de "Costo Histórico".

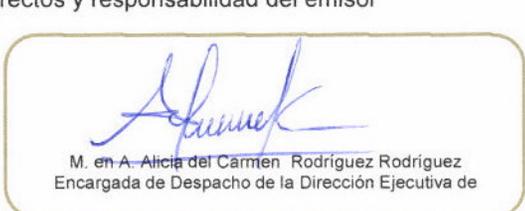
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020**

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, refleja el valor de la bodega propiedad del Instituto Electoral por la Cantidad de \$1'835,735.59. Bienes Muebles, representa el valor del mobiliario y equipo de administración, equipo educacional y recreativo, equipo de transporte y maquinaria, otros equipos y herramientas, por la cantidad de \$51'800,270.53.

**Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes**

Los Activos no cuentan con la depreciación correspondiente, a la fecha los activos reflejan su valor de adquisición, por lo que esta Institución Electoral se encuentra realizando los procedimientos de regularización de inventarios de activo con su respectiva depreciación correspondiente. En su momento, el cálculo de la depreciación o amortización: Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho/Vida útil.

a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

b) Valor de deshecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha corresponde al fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

**Activos intangibles:** No aplica.

**Estimaciones y Deterioros:** No aplica.

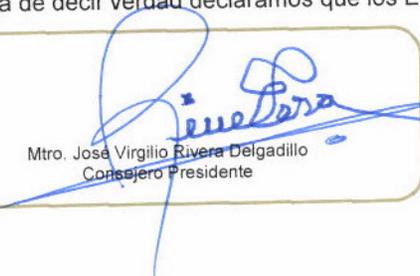
**Otros Activos:** No aplica.

**Pasivo**

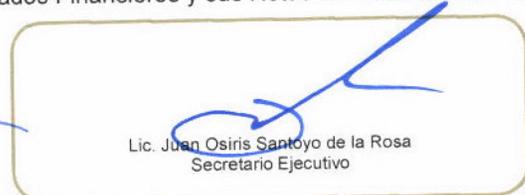
**Cuentas por pagar a corto plazo** se integran, entre otros, de la siguiente manera:

1. Servicios personales por pagar a corto plazo que corresponde a la provisión del mes de diciembre de cuotas patronales IMSS, RCV e INFONAVIT por \$1'108,286.26.

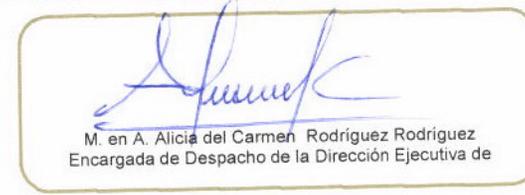
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de

2. Proveedores al mes de diciembre la cantidad de \$2'420,637.22.
3. Transferencias por otros reintegros al cierre del ejercicio 2020 por la cantidad de \$2'676,174.06.
4. Retenciones Obrero IMSS mes de diciembre, por la cantidad de \$149,894.35.
5. Retenciones Obrero Infonavit mes de diciembre, por la cantidad de \$258,353.68.
6. Retenciones Obrero Fonacot, mes de diciembre, por la cantidad de \$29,330.05.
7. Retenciones ISSSTEZAC, del ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$12,302.97.
8. Retenciones a Partidos políticos por infracciones a la Legislación Electoral Local destinados al COZCyT, por la cantidad de \$771,900.01.
9. Retenciones de ISR por salarios mes de diciembre, por la cantidad de \$1'756,716.71.
10. Retenciones ISR por asimilados a salarios al mes de diciembre, por la cantidad de \$15,245.46.
11. Retenciones de ISR por arrendamiento al mes de diciembre, por la cantidad de \$9,585.96.
12. Retenciones de IVA al mes de diciembre por la cantidad de \$0.46.
13. Impuestos sobre nóminas al mes de diciembre \$712,236.00; impuesto para la UAZ correspondiente al mes de noviembre \$71,224.00.

**Provisiones a Corto Plazo** al mes de diciembre de 2020, por la cantidad de \$1'120,596.75 integra las posibles liquidaciones de personal que a la fecha han cumplido con lo establecido en los artículos 138 (LSS 1973) y 163 (LSS 1997) respectivamente.

#### **Hacienda/Patrimonio Pública**

Representa la diferencia del activo y del pasivo al mes de diciembre de 2020 del Instituto Electoral, incluyendo el resultado del ejercicio a la fecha y el resultado de ejercicios anteriores.

#### **II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

##### **Ingresos de Gestión**

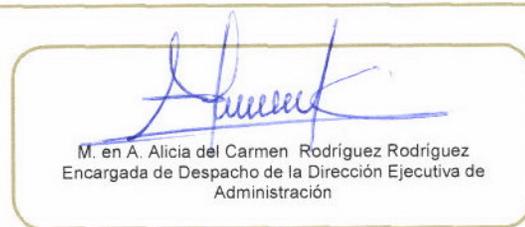
Integrado por el acumulado de los productos financieros generados por las cuentas bancarias y de inversión al mes de diciembre de 2020, por la cantidad de \$96,669.50, mismos que fueron incorporados al presupuesto para el ejercicio 2020 en específico a las partidas del capítulo 3000, como lo establece el acuerdo ACG-IEEZ-006/VII/2020. De los productos financieros recaudados en el ejercicio 2019 por la cantidad de \$169,502.10 y no aplicados en el presupuesto del mismo ejercicio fiscal, se determinó mediante acuerdo ACG-IEEZ-008/VII/2020 incorporarse en el presupuesto



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

2020, por lo que se realizó registro contable y presupuestal correspondiente afectando el resultado del ejercicio 2019 y los ingresos por productos financieros en una cuenta contable específica. De la misma forma se incorporo a este rubro, el remanente de productos financieros del ejercicio fiscal 2017 por la cantidad de \$41,199.15, aprobado en el acuerdo ACG-IEEZ-012/VII/2020, en donde señala su distribución para gasto en el capítulo 2000 de gasto ordinario para el presente ejercicio fiscal.

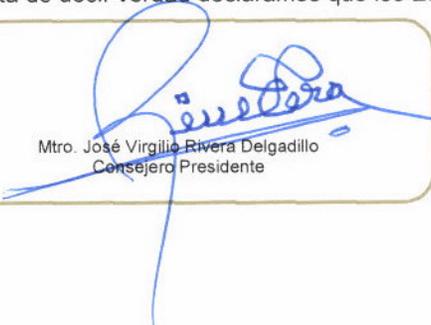
**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Transferencias ministradas por la Secretaria de Finanzas al mes de diciembre 2020 como recurso estatal, destinados al gasto ordinario en relación al calendario de ministraciones aprobadas por el Consejo General y adecuación al presupuesto de conformidad con el acuerdo ACG-IEEZ-034/VII/2020, así como lo correspondiente a las prerrogativas a partidos políticos del mes de diciembre para el ejercicio fiscal 2020, que suman la cantidad de \$122'913,455.00 Y la cantidad de \$15,039,925.05 como adecuación al presupuesto para gasto electoral mediante acuerdo del Consejo General ACG-IEEZ-012/VII/2020, ACG-IEEZ-034/VII/2020 y ACG-IEEZ-067/VII/2020.

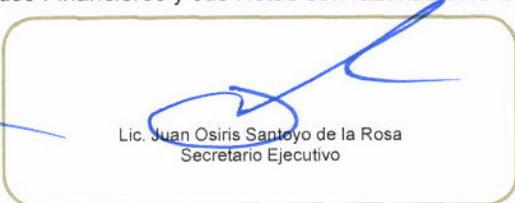
**Otros Ingresos y Beneficios**

Mediante acuerdo de Consejo General ACG-IEEZ-012/VII/2020 fueron aprobados y distribuidos como otros ingresos la cantidad de \$1,009,810.48 integrados por devolución de SPEI, cancelación de cheques, cancelación de pasivo y remanente del programa de empoderamiento político de la mujer y la diferencia entre convenios con el INE-IEEZ de los procesos electorales ordinario 2015-2016, extraordinario 2016 y ordinario concurrente 2017-2018, de conformidad con la conclusión del acta realizada por el INE. Su aplicación se encuentra distribuida en gasto ordinario y gasto electoral. En el mes de julio se recibió la cantidad de \$329,640.00 por concepto de Convenio General de apoyo y colaboración entre el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología e Innovación "COZCYT" y el IEEZ aprobado por el acuerdo ACG-IEEZ-012/VII/2020. En comisión de Administración de fecha 26 de agosto del presente ejercicio, indico cancelar el saldo de Julio César de la Cruz por la cantidad de \$490.49, al haber concluido la demanda laboral e incorporarlo al presupuesto de este ejercicio en el capítulo 3000. Con la atenta nota-01/043/20 de fecha 3 de noviembre se instruye a la Dirección de Administración para que sea incorporado al presupuesto el remanente del ejercicio 2019, por la cantidad de \$8,000.00 por concepto del convenio Cozcyt, con la finalidad de realizar el pago del Programa de capacitación, investigación científica del personal del Instituto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento:** Integra el acumulado de los gastos generados en los capítulos 1000 de servicios personales, 2000 de materiales y suministros y 3000 de servicios generales por la cantidad de \$67'395,009.51 correspondiente al mes de diciembre de 2020.

**Transferencia Internas y Asignaciones al Sector Público:** Reporta las transferencias de prerrogativas a partidos políticos que realiza el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para el sostenimiento y desarrollo de sus actividades ordinarias permanentes y actividades específicas al mes de diciembre de 2020, por la cantidad de \$67'690,447.44.

**Transferencia al resto del sector público:** \$2'676,174.06 cantidad que se provisiono para ser reintegrada a la Secretaría de Finanzas por presupuesto no ejercido.

**Ayudas sociales:** integrado por la cantidad de \$61,203.68 aplicado a ayudas por defunción.

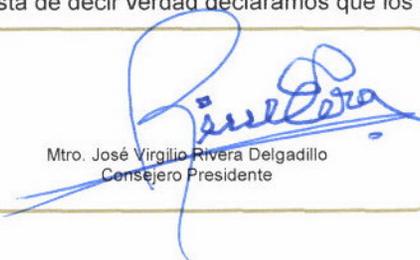
**Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Al término del mes de diciembre del presente ejercicio fiscal, el resultado de los ingresos respecto de los egresos realizado durante el periodo que se informa, reporta un resultado por la cantidad de \$1'785,857.08.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado:** Incluye el resultado de ejercicios anteriores, así como el resultado del ejercicio que corresponde a los ingresos recibidos por la SEFIN, los productos financieros y otros ingresos menos los gastos efectuados acumulados al mes de diciembre. De los productos financieros recaudados en el ejercicio 2019 por la cantidad de \$169,502.10, no fueron aplicados en el presupuesto del mismo ejercicio fiscal, se determinó mediante acuerdo ACG-IEEZ-008/VII/2020 incorporarse en el presupuesto 2020, por lo que se realizó registro contable y presupuestal correspondiente afectando el resultado del ejercicio 2019, de la misma manera se afectaron los resultados del ejercicio 2015, 2016 y 2017 por otros ingresos que fueron aprobados mediante el acuerdo ACG-IEEZ-012/VII/2020. El resultado del ejercicio 2019 también se modifico con la finalidad de incorporar al presupuesto 2020 la cantidad de \$8,000.00 correspondiente al convenio Cozcyt. Resultado Hacienda pública/patrimonio neto final \$53'710,551.61.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

Reporta cuánto efectivo conserva el Instituto Electoral después de los gastos y los intereses generados. Además, los movimientos que se han realizado al mes de diciembre 2020, dando como resultado el siguiente:

Concepto	2020	2019	Variaciones
Efectivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$6,462,578.68	\$5,643,818.00	\$818,760.68
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$381,263.39	\$2,542,416.34	-\$2,161,152.95
Total de Efectivo y Equivalentes	\$6,843,842.07	\$8,186,234.34	-\$1,342,392.27

##### Actividades de Inversión

Al término del mes de diciembre las actividades de inversión tuvieron movimiento por la cantidad de \$433,228.68 correspondiente a la adquisición de cámaras fotográficas y de video.

##### Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, las actividades de financiamiento no tuvieron movimiento.

Al mes de diciembre, el Resultado del Ejercicio está representado por los ingresos presupuestales transferidos por la Secretaría de Finanzas, productos financieros y otros ingresos menos las erogaciones de los capítulos 1000 al 4000 que incluye las transferencias de recursos por concepto de prerrogativas a partidos políticos.

Al periodo que se informa la disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo es de \$1'342,392.27.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

**V) CONCILIACIONES ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Las conciliaciones se presentan atendiendo a lo dispuesto al Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como de los ingresos presupuestarios y gasto contable.

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 (Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios (Analítico de Ingresos)</b>		<b>\$ 139,608,691.77</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ -</b>
Ingresos Financieros	\$ -	
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ -</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos Presupuestarios No contables	\$ -	
<b>4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)</b>		<b>\$ 139,608,691.77</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

**Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Pesos)

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios (Analítico de Egresos)</b>		<b>\$139,587,943.69</b>		
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 1,765,109.00</b>		
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -			
Materiales y Suministros	\$ -			
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,395,091.04			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 370,017.96			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -			
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -			
Equipo de defensa y seguridad	\$ -			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -			
Activos Biológicos	\$ -			
Bienes Inmuebles	\$ -			
Activos intangibles	\$ -			
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -			
Obra Pública en Bienes Propios	\$ -			
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -			
Compra de Títulos y Valores	\$ -			
Concesión de Préstamos	\$ -			
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -			
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -			
Amortización de la Deuda Pública	\$ -			
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -			
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -			
			<b>3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios</b>	
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -
			Provisiones	\$ -
			Disminución de Inventarios	\$ -
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -
			Otros Gastos	\$ -
			Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ -
			<b>4. Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)</b>	<b>\$137,822,834.69</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alidia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

## VI) NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

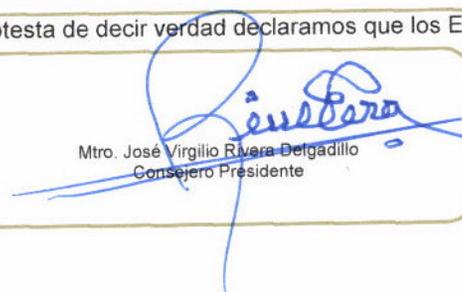
Derivado de las reformas realizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable al Estado Analítico de Ingresos por Fuentes de Financiamiento y al criterio tomado por el CACEZAC en Acuerdo No. 2019/CACEZAC/003-01 de fecha 10 de julio de 2019, los ingresos que recibe el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas solo se registrarán en las partidas 4151 "Productos Financieros", 4178 "Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos", 4221 "Transferencias y Asignaciones" y 4399 "Otros Ingresos y Beneficios Varios". Lo anterior para dar cumplimiento a la estructura del Estado Analítico del Ingreso.

El presupuesto para el ejercicio 2020 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral en el acuerdo ACG-IEEZ-006/II/2020 distribuyó en la partida 2613 y 2614 el importe destinado a combustible, sin embargo en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 7 de agosto de 2019, reforma la partida 2611 "Gasolina", 2613 "Turbosina o Gasavión" y 2614 "Lubricantes y aditivos"; Por lo anterior al cargar el presupuesto en el SAACG.NET se hizo la modificación y se clasificó con el nuevo COG, el mismo tratamiento se hizo en la partida 3621 por error en el nombre de la partida, incorporandola al sistema en la partida 3692 "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades."

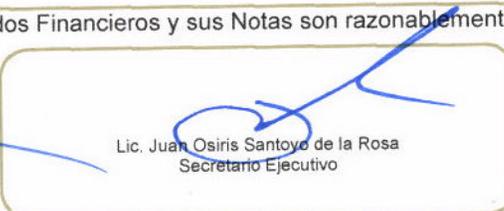
Para la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental que actualmente opera el Instituto, se determinaron las siguientes fuentes de financiamiento como no etiquetados: 16 "Recurso Estatal" y 17 "Otros ingresos de libre disposición", dicha configuración se reflejará en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con la Clasificación por Fuente de Financiamiento.

En atención al oficio DP/341/2020 de fecha 1 de junio de 2020, emitido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas y firmado por el titular de la dependencia antes citada, se nos informa sobre la disminución de los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas y las adecuaciones al Presupuesto de Egresos 2020 aprobado por la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, derivado de la pandemia Covid-19. Por lo anterior se realiza una reducción al ingreso y al presupuesto de Egresos por la cantidad de \$98,058.00, misma que ha sido aplicada al capítulo 2000.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Aticia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

**B) NOTAS DE MEMORIA:**

Cuentas de Orden Contables: Sin movimientos

Cuentas de Orden Presupuestarias: registra los saldos de los movimientos presupuestales afectados en el periodo por momento contable tanto de ingresos como egresos que a continuación se detallan:

Ingresos Estimados	122,990,766.00
Ingresos por Ejecutar	- 20,746.99
Modificaciones a los Ingresos Estimados	16,597,178.78
Ingresos Devengados	139,608,691.77
Ingresos Recaudados	134,478,890.69

Presupuesto Aprobado	122,990,766.00
Presupuesto por Ejercer	-
Modificaciones al Presupuesto Aprobado	16,597,178.78
Presupuesto Comprometido	139,587,944.78
Presupuesto Devengado	139,587,943.69
Presupuesto Ejercido	131,855,704.62
Presupuesto Pagado	131,855,704.62

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

**Introducción**

De acuerdo al art. 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberá sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Tomando en consideración lo anterior se hacen las aclaraciones y justificaciones pertinentes que dan como resultado lo plasmado en los informes financieros a fin de detallar en las presentes notas de gestión administrativa algunos aspectos importantes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

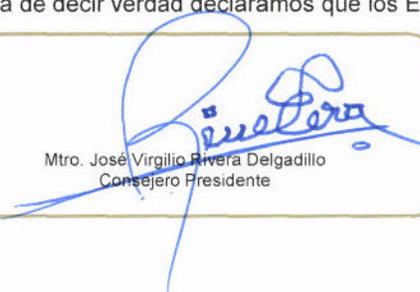
### Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, tiene como base el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, número 368 publicado el 28 de diciembre de 2019, señala en su Artículo 8 y 11 sobre las asignaciones previstas para los Órganos Autónomos del Estado, se distribuyen conforme a lo siguiente. Instituto Electoral del Estado de Zacatecas \$122'990,766.00 monto que incluye las prerrogativas a partidos políticos por la cantidad de \$67'690,489.00.

La distribución y aplicación del presupuesto de egresos aprobado por la Legislatura del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2020, se distribuyó de conformidad con el acuerdo número ACG-IEEZ-006/VII/2020 de fecha 29 de enero de 2020; lo correspondiente al capítulo 4000 para la entrega de prerrogativas a partidos políticos se detalla en el acuerdo número ACG-IEEZ-003/VII/2020 de fecha 15 de enero de 2020.

De conformidad con el acuerdo ACG-IEEZ-008/VII/2020, ACG-IEEZ-012/VII/2020, ACG-IEEZ-034/VII/2020 Y ACG-IEEZ-067/VII/2020 de fecha 13 de febrero, 29 de mayo, 30 de septiembre y 15 de diciembre del presente ejercicio fiscal, se aprobó mediante dichos acuerdos la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos de esta autoridad administrativa electoral local, para gasto ordinario y gasto electoral del ejercicio fiscal dos mil veinte, con base en el Dictamen que presenta la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

A continuación se presenta el detalle de la distribución y aplicación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020:

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**PRESUPUESTO APROBADO Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO 2020**

CONCEPTO CAPÍTULO	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS	29 DE ENERO	13 DE FEBRERO	29 DE MAYO		1 DE JUNIO	26 DE AGOSTO	30 DE SEPTIEMBRE		15 DE DICIEMBRE		SUMA	
		GASTO ORDINARIO APROBADO POR EL CONSEJO ELECTORAL	GASTO ORDINARIO	ADECUACIÓN GASTO ORDINARIO	GASTO ELECTORAL	GASTO ORDINARIO	GASTO ORDINARIO	ADECUACIÓN GASTO ORDINARIO	GASTO ELECTORAL	GASTO ORDINARIO	GASTO ELECTORAL		
CAPÍTULO 1000.- SERVICIOS PERSONALES		\$50,871,000.00		\$0.00	\$432,213.33				\$5,744,135.98	\$2,083,075.00		\$59,130,424.31	
CAPÍTULO 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,294,247.00		\$99,410.09	\$218,689.91	-\$98,058.00			\$403,050.00	\$190,200.00	-\$99,370.00	\$2,008,169.00	
CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES		\$3,231,699.50	\$169,502.10	\$329,840.00	\$1,208,957.30		\$490.49	\$1,062,819.10	\$3,339,524.84	\$1,108,586.34	-\$1,710,532.19	\$8,740,687.48	
CAPÍTULO 4000.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$67,690,489.00											\$67,690,489.00	
CAPÍTULO 5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$0.00	\$275,589.00				\$872,586.00		\$870,000.00	\$2,018,175.00	
		\$67,690,489.00	\$55,396,946.50	\$169,502.10	\$429,050.09	\$2,135,448.54	-\$98,058.00	\$490.49	\$1,062,819.10	\$10,359,296.82	\$3,381,861.34	-\$939,902.19	\$139,587,944.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

### Autorización e Historia

La H. Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante Decreto número 133 aprobó la creación del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas el 15 de marzo de 1997, siendo Gobernador el Licenciado Arturo Romo Gutiérrez. Como parte de la Reforma a la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el 12 de julio de 2014 la Legislatura del Estado aprobó nuevas funciones como Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y su relación con el Instituto Nacional Electoral.

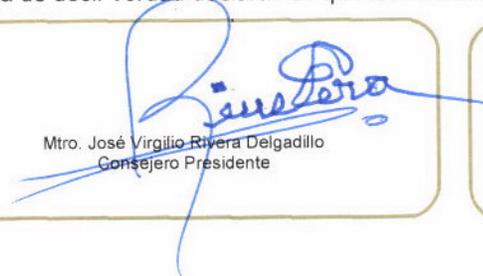
El 3 de junio de 2017, mediante decreto número 149, se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica de esta Institución Electoral, en la que incluye en la estructura orgánica el Órgano de Control Interno, que estará adscrito a la Presidencia del Consejo General y que es un órgano dotado de autonomía técnica y gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones.

El 31 diciembre de 2018, se publicaron en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, las reformas a la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del estado de Zacatecas y sus Municipios Ley que regular la actividad económica del Instituto Electoral.

En más de 22 años el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se ha consolidado como un Organismo Público Local Electoral con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo profesional en su desempeño y observando en todo momento los Principios Rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Con base al fomento de la cultura cívica se fortalece la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, y de paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales.

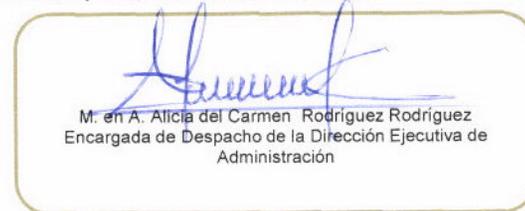
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

## Organización y Objeto Social

### a) Objeto Social

El artículo 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, señala que:

1. La organización, preparación y realización de los procesos electorales, se ejercerá a través de un organismo público autónomo y de carácter permanente, denominado Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
2. El Instituto estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios. En su integración intervienen el Poder Legislativo del Estado, los partidos políticos nacionales y estatales, así como los ciudadanos zacatecanos, en los términos ordenados por la Constitución Federal, la Constitución Local, las Leyes Generales y la Ley Orgánica del Instituto.
3. El Instituto será profesional en el desempeño de sus actividades, gozará de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.
4. La Constitución Federal, la Constitución Local, las Leyes Generales, la Ley Orgánica del Instituto y esta Ley señalarán las atribuciones del Instituto, así como las de los órganos que lo conforman, y las bases de coordinación con el Instituto Nacional y la organización de los procesos electorales. En los procesos de participación ciudadana se estará a lo dispuesto por la ley de la materia.

## Estructura Orgánica

### ARTÍCULO 10 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral

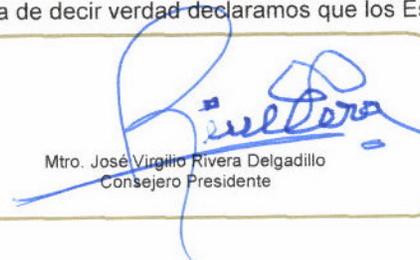
1. El Instituto tiene su domicilio en la Capital del Estado o zona conurbada y ejercerá sus funciones en todo el territorio de la entidad.
2. Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto contará con órganos directivos, ejecutivos, técnicos, electorales y de vigilancia, en los términos siguientes:

I. Un órgano superior de dirección que es el Consejo General;

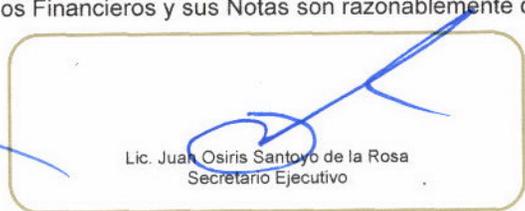
II. Órganos ejecutivos, que son:

- a) La Presidencia;
- b) La Junta Ejecutiva; y
- c) La Secretaría Ejecutiva.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

**III. Órganos técnicos, que son:**

- a) La Unidad de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos;
- b) La Unidad de Comunicación Social;
- c) La Unidad de Acceso a la Información Pública;
- d) La Unidad del Servicio Profesional Electoral;
- e) La Unidad del Secretariado;
- f) La Unidad de lo Contencioso Electoral;
- g) La Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional; y
- h) La Unidad del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero.

**IV. Órganos electorales, que son:**

- a) Los Consejos Distritales Electorales
- b) Los Consejos Municipales Electorales
- c) Las Mesas Directivas de Casilla.

**V. Los Órganos de vigilancia, que son las Comisiones del Consejo General previstas en esta Ley.**

**VI. Órgano Interno de Control, que estará adscrito administrativamente a la presidencia del Instituto.**

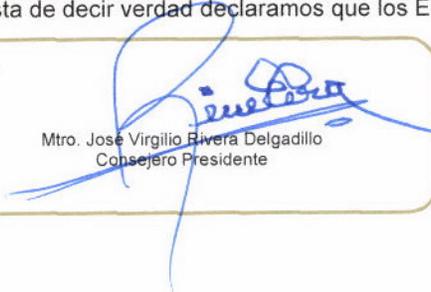
b) *Principales Actividades*

**El artículo 4 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral establece que:**

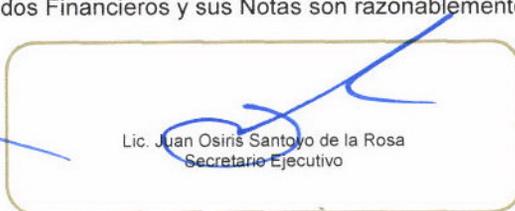
...

2. El Instituto Nacional y el Instituto son las autoridades electorales depositarias de la función estatal de organizar los procesos electorales ordinarios y extraordinarios para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los miembros de los Ayuntamientos de la entidad, cuyas competencias se establecen en la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley General de Instituciones, la Ley General de Partidos, la Ley Electoral y esta Ley.

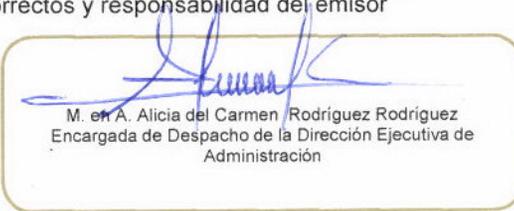
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

### Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

3. Al Instituto le corresponde la organización de los procesos de referéndum y plebiscito, intervendrá en los diferentes ejercicios de participación ciudadana, de conformidad con lo establecido en la Constitución Local y la Ley de la materia.

VIII. Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública del Instituto; y

IX. Difundir la cultura democrática con perspectiva de género.

#### *c) Ejercicio Fiscal*

Periodo comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2020.

#### *d) Régimen Jurídico*

El Ley General de Instituciones y Procedimientos Electoral, Constitución Política del Estado de Zacatecas, Ley Electoral y Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Reglamento General de Elecciones, Acuerdo y Lineamientos del Instituto Nacional Electoral, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal que corresponda y demás legislación aplicable a la materia.

#### *e) Consideraciones Fiscales*

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuestos Sobre la Renta por sueldos y salarios.

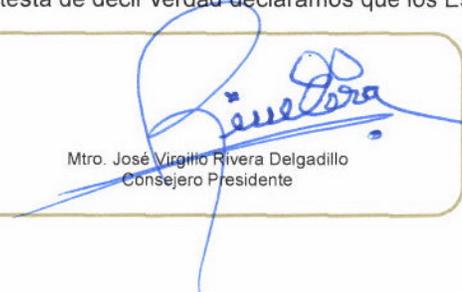
Presentar la declaración mensual y anual de Impuestos Sobre la Renta por arrendamientos.

Presentar la declaración Anual en la que se informa sobre las retenciones a los trabajadores que reciben sueldos y salarios, asimilados a salarios y honorarios.

Pago de cuotas obrero-patronales al IMSS e INFONAVIT.

Pago de impuestos sobre nóminas estatal.

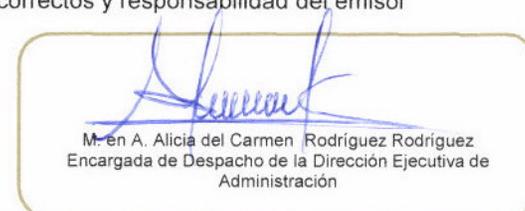
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M-en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

f) *Estructura Organizacional Básica*

Organigrama básico del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Denominación del puesto o cargo
<b>Consejo General</b>
Consejero Presidente
Consejeros Electorales
Representantes del Poder Legislativo
Representantes de Partidos Políticos
Junta Ejecutiva
Secretario Ejecutivo
Director de Organización Electoral y Partidos Políticos
Director de Administración
Director de Capacitación Electoral y Cultura Cívica
Director de Asuntos Jurídicos
Director de Sistemas Informáticos
Director de Paridad entre los Géneros

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

No aplica

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Información contable, presupuestaria y patrimonial del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, están presentados con base a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y aplicando lo estipulado en el Artículo 34 de la Ley de Contabilidad Gubernamental establece que "Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir que, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro", además, se observa los artículos 33, 35, 36, 37, 46 y 67 de la Ley antes mencionada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Postulados básicos: La preparación de los estados financieros se realiza observando los siguientes postulados: sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

**Política de Contabilidad Significativa**

*a) Actualización del valor de activos*

A la fecha el Instituto Electoral se encuentra con los procedimientos de depreciación y actualización de su activo, ya que los activos reflejan su precio de adquisición.

*b) Operaciones con el Extranjero*

No aplica

*c) Método de valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas*

No aplica

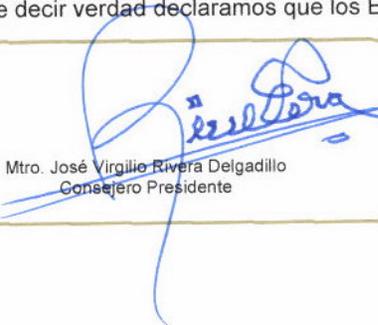
*d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido*

No aplica

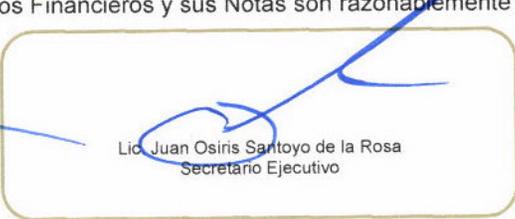
*e) Beneficios a Empleados*

1. Prestaciones de Seguridad Social (IMSS)
2. Fonacot
3. Fondo de ahorro
4. Seguros de vida
5. Infonavit
6. Bono de proceso electoral (solo en año de la elección)
7. Bono de útiles escolares

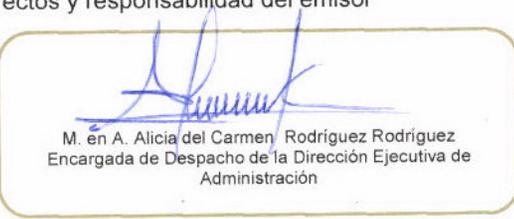
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

- 8. Apoyo para lente con graduación
- 9. Apoyo de para estudios académicos

*f) Provisiones*

Provisiones a Corto Plazo por la cantidad de \$1'120,596.75 que integra las posibles liquidaciones de personal que a la fecha han cumplido con los establecido en los artículos 138 (LSS 1973) y 163 (LSS 1997) respectivamente, dicha provisión se realizó en el mes de Diciembre del presente ejercicio fiscal por la cantidad de \$743,681.53, y quedando un saldo de \$376,915.22 de la provisión realizada en el ejercicio 2019 dicha dicha provisión fue actualizada.

*g) Reservas*

No aplica

*h) Cambios en Políticas Contables y corrección de errores*

No aplica

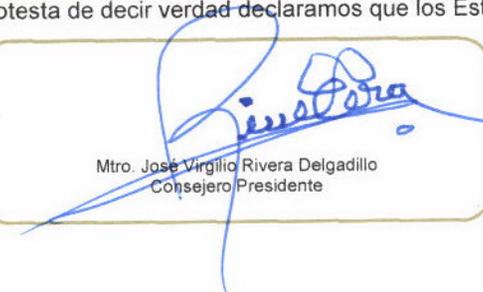
*i) Reclasificaciones*

En el ejercicio 2019 se recaudaron productos financieros por la cantidad de \$169,502.10, mismo que no fueron aplicados en el presupuesto del ejercicio antes mencionado. Mediante acuerdo ACG-IEEZ-008/VII/2020 el Consejo General del Instituto Electoral determinó incorporar al presupuesto 2020 dichos recursos para ser aplicados en capítulo 3000 por lo que se realizó el registro contable y presupuestal correspondiente afectando el resultado del ejercicio 2019 y los ingresos por productos financieros en una cuenta contable específica.

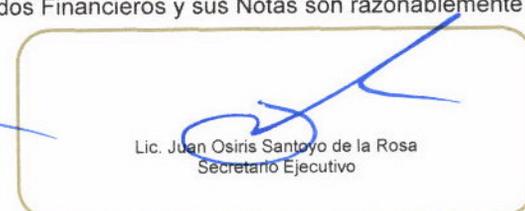
Mediante acuerdo de Consejo General ACG-IEEZ-012/VII/2020 fueron aprobados y distribuidos para gasto ordinario y electoral, recursos de otros ingresos por concepto de cancelación de cheques, devolución SPEI, remanente de productos financieros, remanente del programa de empoderamiento político de la mujer y cancelación de pasivo de ejercicios anteriores, cada uno de estos conceptos se registró como otros ingresos en cuentas específicas con la contra partida del resultado del ejercicio anterior al año que correspondía.

En comisión de Administración de fecha 26 de agosto del presente ejercicio, indico cancelar el saldo de Julio César de la Cruz por la cantidad de \$490.49, al haber concluido la demanda laboral e incorporarlo al presupuesto de este ejercicio en el capítulo 3000.

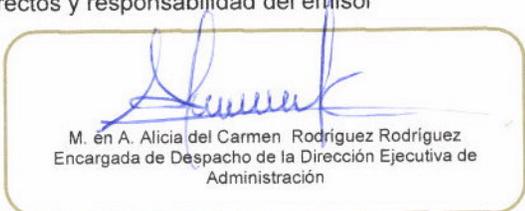
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

### Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Con la atenta nota-01/043/20 de fecha 3 de noviembre se instruye a la Dirección de Administración para que sea incorporado al presupuesto el remanente del ejercicio 2019, por la cantidad de \$8,000.00 por concepto del convenio Cozcyt, con la finalidad de realizar el pago del Programa de capacitación, investigación científica del personal del Instituto. La misma cantidad fue registrada como ingreso contra resultado del ejercicio 2019.

#### j) Depuración y Cancelación de Saldos

Con oficio IEEZ-01/0258/20 se solicita a la Secretaria de finanzas la confirmación de saldo a cargo del Instituto Electoral pendiente de pago a favor de la secretaria y con oficio 120/2020 emitido por el Director de Ingresos de la Secretaria, donde se informa el adeudo del pago de 62 unidades vehiculares y el pago del ISN correspondiente al mes de agosto del año en curso. Con referencia a lo anterior el día 26 de noviembre la Comisión de Administración aprueba la depuración del saldo a cargo de la Secretaria de Finanzas por la cantidad de \$1'880,550.45 reflejada en los estados financieros con una antigüedad mayor a cinco años, misma que afectaba la situación financiera real con que cuenta el Instituto.

Está pendiente de autorizar la depuración de saldos de la cuenta de pasivo de ejercicios anteriores, por concepto de cuotas retenidas a favor del ISSSTEZAC, en tanto que se han aprobados por la Comisión de Administración, este está contemplado en el auxiliar contable dentro del rubro de pasivos a corto plazo. En el rubro activo, el anticipo a proveedores pagado a Dicotech mayorista de tecnología, S.A. de C.V. realizado en el ejercicio 2016 será igualmente depurado una vez aprobado por la Comisión de Administración.

#### Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

#### Reporte Analítico del Activo

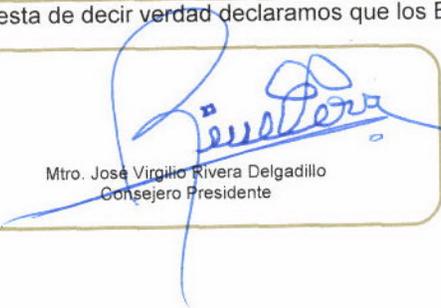
A la fecha el Instituto Electoral se encuentra con los procedimientos de depreciación y actualización de su activo, ya que los activos reflejan su precio de adquisición.

Cálculo de la depreciación: Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho/Vida útil.

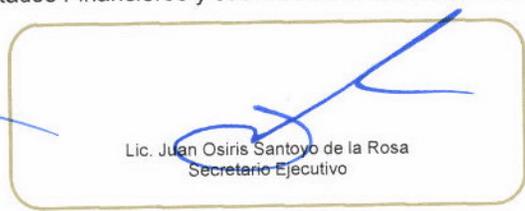
a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

b) Valor de deshecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

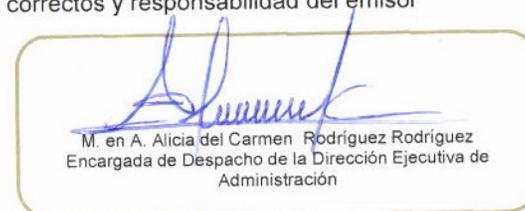
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público. Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

**Reporte de Recaudación**

No aplica

**Informe Sobre Deuda y Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**Calificaciones Otorgadas**

No aplica

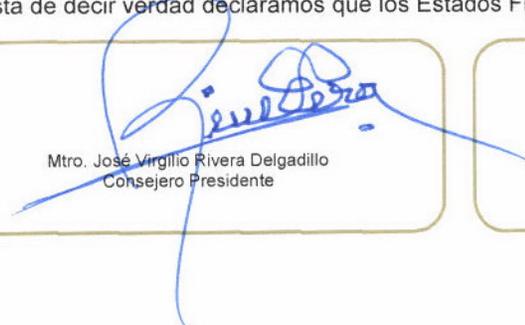
**Proceso de Mejora**

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal para ocupar de manera temporal plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

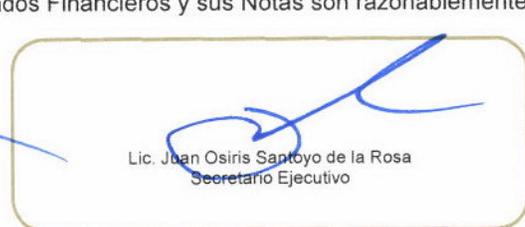
\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de la Persona que ocupará la plaza de Secretario de la estructura orgánica del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con base en la propuesta que realiza el Titular de dicho Órgano.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales y locales correspondientes al ejercicio fiscal dos mil veinte.

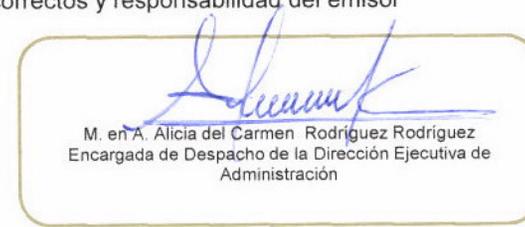
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

### Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el calendario de ministraciones del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio fiscal dos mil veinte, a efecto de que se remita a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba el calendario de ministraciones de la autoridad administrativa electoral local, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba la distribución y aplicación del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal dos mil veinte, con base en el Dictamen de la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral, la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, para el Registro de Datos sobre Violencia Política contra las Mujeres.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio Regional de Colaboración en materia de educación cívica y democrática y cumplimiento de sus atribuciones constitucionales entre el Instituto Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí.

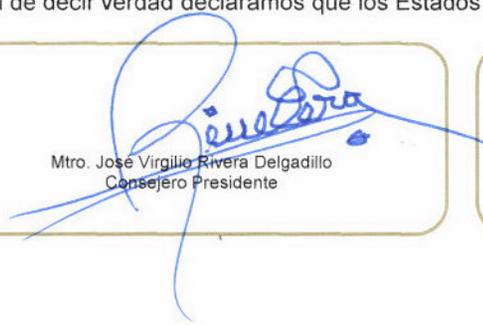
\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos de esta autoridad administrativa electoral local, para gasto ordinario y gasto electoral del ejercicio fiscal dos mil veinte, con base en el Dictamen que presenta la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación del Prestador de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral 2020-2021, en la Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria para la integración de los dieciocho Consejos Distritales y cincuenta y ocho Consejos Municipales Electorales, que tendrán a su cargo en sus respectivos ámbitos

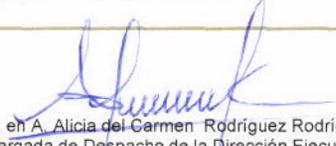
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

### Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

de competencia, la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el que habrán de renovarse los Poderes Ejecutivo, Legislativo, así como los integrantes de los cincuenta y ocho Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Zacatecas.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Reglamento para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se da respuesta a la Consulta realizada por el Diputado Omar Carrera Pérez, integrante de la LXIII Legislatura del Estado en funciones de propietario.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, correspondiente al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento y del Manual de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respectivamente.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

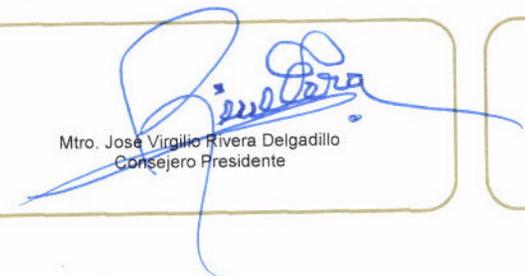
\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local 2020-2021 por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y se ratifica la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del referido Programa.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la fusión de las Comisiones de Capacitación Electoral y Cultura Cívica y la de Organización Electoral y Partidos Políticos, para integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral para el Proceso Electoral 2020-2021.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el anteproyecto de financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, para las actividades tendentes a la obtención del voto y para actividades específicas de los partidos políticos, y en su caso, de las candidaturas independientes para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el horario de labores de la autoridad administrativa electoral con motivo de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Reglamento de Precampañas para el Estado de Zacatecas.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Calendario Integral para el Proceso Electoral 2020- 2021.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos que deseen participar como observadoras y observadores Electorales en el Proceso Electoral Local 2020-2021 en el estado de Zacatecas, de conformidad con lo establecido en el artículo 186, numeral 1 del Reglamento de Elecciones y su Anexo 6.6. y atendiendo al modelo aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinte.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de Zacatecas, para la renovación de cargos de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, cuya jornada electoral será el seis de junio de 2021 y, en su caso, los mecanismos de Participación Ciudadana.

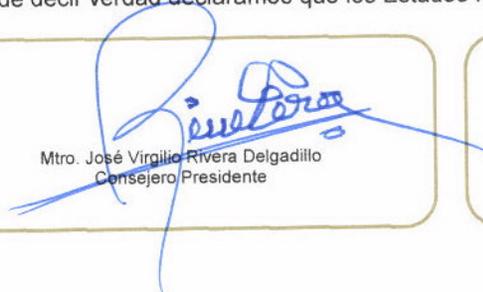
\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la modificación a diversos plazos del Calendario Integral para el Proceso Electoral 2020-2021, aprobado por el órgano superior de dirección, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-029/VII/2020 de conformidad con lo establecido en la Resolución INE/CG289/2020, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia recaída en el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-46/2020.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al presupuesto de Egresos de esta autoridad administrativa electoral local, para gasto ordinario y gasto electoral del ejercicio fiscal dos mil veinte, con base en el Dictamen que presenta la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.

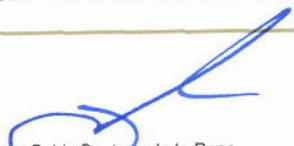
\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las Políticas y Programas de la autoridad administrativa electoral local para el dos mil veintiuno.

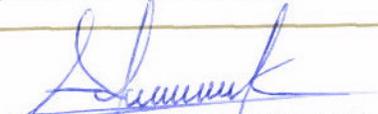
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

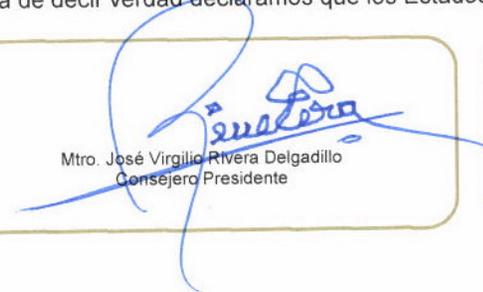
## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

### Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, con base en el Dictamen de la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.
- \* Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Plantilla de Plazas Eventuales y el Catálogo de Cargos y Puestos de Prestadores de Servicios para el Proceso Electoral Local 2020-2021 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los Dictámenes para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, correspondiente al ejercicio valorado 2019.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Reglamento de Candidaturas Independientes del Estado de Zacatecas.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Modelo de Estatutos de la Asociación Civil que deberá constituir la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determinan los topes de gastos de precampaña para los partidos políticos para las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos; para contender en el Proceso Electoral 2020-2021
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determinan los topes de gastos para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a candidaturas independientes para las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos; para contender en el Proceso Electoral 2020-2021.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo

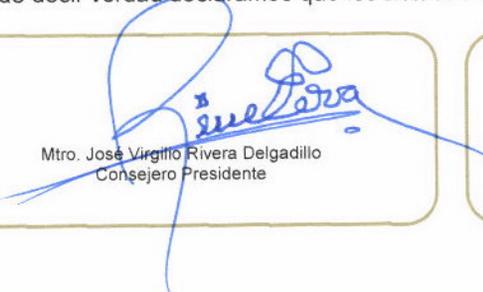


M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

**Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina el periodo de acceso conjunto a radio y televisión de los partidos políticos con motivo de las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como de los candidatos independientes en el periodo de campañas electorales, para el proceso electoral ordinario 2020-2021.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los modelos de distribución de pauta que serán propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como de los candidatos independientes en el periodo de campañas electorales, para el proceso electoral ordinario 2020-2021.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el proceso electoral local 2020-2021.\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadoras y prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Zacatecas y con el Gobierno del Estado de Zacatecas, para el desarrollo de los Procesos Electorales Federal y Local 2020-2021, con jornada electoral concurrente el 6 de junio de 2021 en el Estado de Zacatecas.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determinan los topes de gastos de campaña para las elecciones de la Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos para el proceso electoral ordinario 2020-2021.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral y la Secretaría del Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado de Zacatecas, para establecer las bases para impulsar la promoción de participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos políticos de las zacatecanas y zacatecanos residentes en el extranjero.
- \*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el objeto de establecer las bases generales de coordinación para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Lineamientos para el Acceso Equitativo de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes a los medios de comunicación impresos de comunicación social.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento que regula la Propaganda Electoral en el Estado de Zacatecas.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones y se modifica en su parte conducente el Reglamento de Candidaturas Independientes del Estado de Zacatecas.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la expedición de las Convocatorias dirigidas a partidos políticos y en su caso coaliciones para participar en la elección ordinaria para renovar a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como a los integrantes de los Ayuntamientos del Estado, respectivamente.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social y de Paridad entre los Géneros, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral.

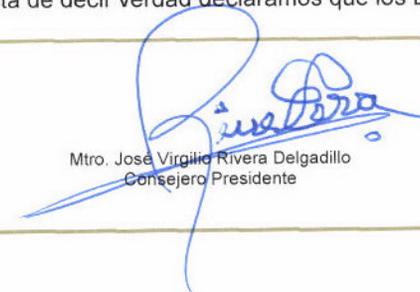
\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se designan a las Presidentas, a los Presidentes, a las Secretarías Ejecutivas, a los Secretarios Ejecutivos, a las Consejeras y a los Consejeros Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, con base en el Dictamen que rinde la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del órgano superior de dirección.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se da respuesta a la solicitud formulada por el C. Javier Valadez Becerra, en su calidad de Coordinador Estatal y Representante Legal del Partido del Pueblo.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se da respuesta a la solicitud formulada por el C. Eduardo Noyola Ramírez en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político La Familia Primero.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Lineamientos para el Acceso Equitativo de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes a los medios de comunicación impresos de comunicación social.

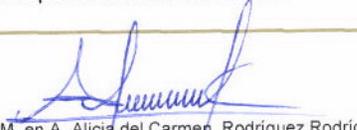
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

### Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento que regula la Propaganda Electoral en el Estado de Zacatecas.

\*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de las personas que resultaron ganadoras en el Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional de la autoridad administrativa electoral local.

#### Información por Segmentos

No aplica

#### Eventos Posteriores al Cierre

Sin movimientos aplicables

#### Partes Relacionadas

A la fecha no existe Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto Electoral.

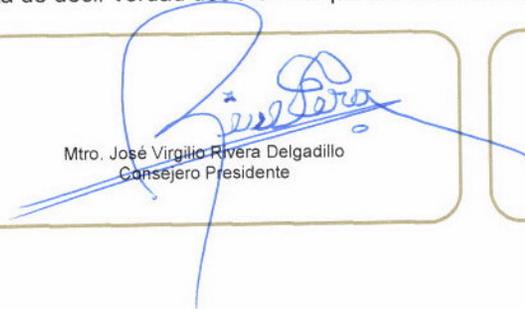
En relación a la función operativa el Instituto Nacional Electoral podrá, según el artículo 41, base V apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

El Instituto Nacional Electoral tendrá las siguientes atribuciones Delegar, Atraer, actividades, programas o en su caso asumir las actividades propias de los procesos electorales locales.

#### Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los informes Presupuestales, Programáticos, los Indicadores de Postura Fiscal, los de la Ley de Disciplina Financiera y los anexos se presentan con firmas. La información contable incluye firmas y la leyenda "bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" y que corresponden al periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2020.

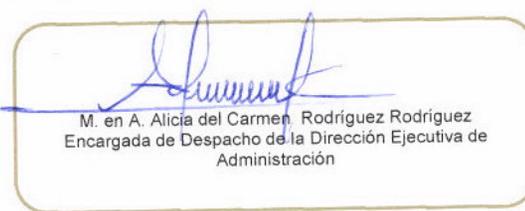
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



M. en A. Alicia del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Administración